

ACTA RESOLUTIVA  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 21  
7 DE SEPTIEMBRE, 2015

En la ciudad de Guaranda a los siete días del mes de septiembre de dos mil quince, siendo las 15h25, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria vigésima primera, con la presencia de los siguientes miembros: **Dr. Ulices Barragán**, Rector, quien preside la sesión; **Ing. Marco Lara**, Vicerrector Administrativo- Financiero; **Ing. Marcelo Venegas**, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; **Dr. Carlos Domínguez**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; **Lic. Elena Valdivieso**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; **Ab. Rolando Núñez**, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; **Sr. Manuel Chimbolema**, Representante Estudiantil; **Ing. Marco Arellano**, Representante de los Graduados; **Lic. Jhonny Camacho**, Representante de los Empleados; actúa como Secretaria General la **Dra. Angélica Gaibor Becerra**.

AUSENTES: **Dra. Araceli Lucio**, Vicerrectora Académica y de Investigación (Gestión Institucional en la ciudad de Quito); **Ing. Vinicio Montalvo**, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; **Ab. Gonzalo Noboa**, Procurador.

Asisten como invitados a esta sesión, el Ing. César Villa Maura, Director Financiero; Ab. Enrique García, Delegado de la Presiente de la Asociación de Profesores; Lic. Patricio Pachala Presidente de la Asociación de Empleados.

El señor Rector da la bienvenida a los presentes y solicita que por secretaría se constata el quórum, el mismo que está constituido legalmente.

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado:

1. Constatación del quórum y lectura del orden del día;
2. Aprobación de acta de sesión extraordinaria (20), realizada el jueves 3 de septiembre de 2015;
3. Informe económico 2015, presentado por el Ing. César Villa Maura, Director Financiero; y, conocimiento del presupuesto institucional 2016.

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (20), REALIZADA EL JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

RCU - 09 - 2015 - 0135

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (20), REALIZADA EL JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR CONSEJO UNIVERSITARIO, SALVANDO EL VOTO DEL ING. MARCELO VENEGAS POR NO ASISTIR A ESTA SESIÓN, DEL DR. CARLOS DOMÍNGUEZ Y DEL ING. MARCO ARELLANO, POR NO ENCONTRARSE PRESENTES EN ESTA SESIÓN"**



**TERCER PUNTO.- INFORME ECONÓMICO 2015, PRESENTADO POR EL ING. CÉSAR VILLA MAURA, DIRECTOR FINANCIERO; Y, CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016.**

Dr. Ulices Barragán, damos la palabra al Ing. Cesar Villa, para que haga la exposición de este punto.

El Ing. César Villa, Director Financiero, presenta la ejecución del presupuesto 2015: buscamos los resultados de acreditación la misma que está considerado dentro del presupuesto, están también los componentes de Ambiente Institucional, Exámenes ENEC, (estudiantes), Investigación y Academia. Para el 2016, se distribuirá el presupuesto de acuerdo a la categoría en la que estamos. En el 2013, tuvimos 23 millones de los cuales se ha ejecutado el 74% y el 2014 se ha ejecutado el 63%, esto nos afecta en eficiencia presupuestaria, pues se ve reflejado en la redistribución de los recursos, hasta el momento tenemos USD 28'621.767,77, comprometido para remuneraciones hasta diciembre, esto es para garantizar el pago de sueldo, pago de décimos, por eso no tendremos ningún problema en cuanto a pago a los trabajadores. En gasto a personal no tenemos ningún tipo de problema. En inversión vamos a tratar que todos estos recursos se utilicen en este año, garantizando que no regrese. En gastos de inversión se lo hace a través del portal de compras públicas, en este portal todos pueden ver cómo están estos procesos. La mayoría de procesos que se ha subido están ya adjudicados. En obras de inversión, están subidos ya al portal, y están en proceso, estamos esperando que se reintegren los compañeros para dar continuidad a estos procesos. En el comedor universitario se están viendo ya las ofertas. Esta subido también la ampliación de la Biblioteca General, estamos esperando los estudios completos para el edificio de postgrado, pues eso tenemos que subir máximo hasta el 20 de septiembre.

Ing. Marco Arellano, escuché que hasta el 20 de septiembre se pueden enviar procesos a SENPLADES, me gustaría que me explique esto.

Ing. César Villa, ese plazo es solamente para el edificio de postgrado.

Ing. Marco Arellano, para el edificio de informática, contempla USD 200.000, me gustaría saber en qué estado se encuentra esto.

Ing. César Villa, este proceso está en litigio y no sabemos cuál será la decisión que tomen legalmente, hasta no saber cuál es la sentencia no podemos decir que va a pasar con este edificio.

Ing. Marco Arellano, en el caso de que sobre dinero, en que van a invertir.

Ing. César Villa, tenemos compromiso institucionales, ya tenemos proyectos que están encaminados a investigación y a vinculación, además tenemos priorizado los proyectos de las facultades.

Lic. Jhony Camacho, tengo entendido que se maneja tiempos para poder ejecutar el presupuesto, hasta que momento es factible que los saldos que queden pueden ser aprovechados.

Ing. César Villa, en este mes se debe plantear las reformas para poder utilizar este dinero.

Dr. Carlos Domínguez, sería más didáctico e importante conocer como fue aprobado y cómo se está gastando el presupuesto, pues no habiendo sido participes de la aprobación de este



presupuesto, no conocemos que es lo que se ha aprobado. Por ejemplo dice ascensores, cuando ya están en uso los ascensores.

Ing. César Villa, el presupuesto es aprobado por asamblea, este presupuesto que suma 17 millones es lo que está aprobado. Hemos logrado recuperar USD 9'734.086,10 y le sumamos a nuestro presupuesto, lo que nos da un total de USD 28'621.767,77. Los ascensores estaban instalados pero no estaban pagados.

Dr. Carlos Domínguez, al hablarse de instalación de ascensores, debe estar pagado o por lo menos debe estar ejecutado.

Ing. César Villa, esto ya está ejecutado, pero necesitamos pagar este dinero.

Ab. Enrique García, si somos más analíticos debemos ver cuáles son los proyectos que se han ejecutado, cuáles no, y cuáles son los que están en proceso de ejecución.

Ing. César Villa, lo que queremos demostrar es que existe control y monitoreo de cada uno de estos proyectos y que vienen ya de años atrás, lo que hemos hecho es garantizar para que se ejecuten.

Lic. Elena Valdivieso, tengo una inquietud en relación al avance en la culminación de la tercera etapa del edificio de postgrado, mi preocupación es que de esos dineros recuperados inicialmente se asignó un millón y luego se aumentó, en sesiones anteriores de Consejo Universitario, yo había pedido ese dinero, para la Facultad de Salud. Se avanzará a ejecutar hasta diciembre del 2015 esos dineros, no será que a última hora vayamos a tener inconvenientes. En Consejo anterior se dijo que estaba comprometido 32% y ahora dice 92%.

Ing. César Villa, estamos esperando que nos entreguen hasta este mes los avances de los proyectos.

Ing. Marco Lara, en reunión mantenida hoy con León Garófalo, le pregunté que hasta cuando está lo de postgrado, se subió de un millón a un millón quinientos porque esto no avanzaba para culminar el edificio. A estas alturas, no avanzamos a sacar este dinero para otra cosa, pues hasta que se haga el proyecto sería diciembre y ya no podríamos tomar este dinero. Si esto no se sube, habría que gastar este dinero de forma inmediata pero solo para compras, pues para infraestructura de demoraría mucho.

Dr. Carlos Domínguez, aquí aparecen montos en canchas deportivas y graderíos y también aparece un monto similar en otra parte, por canchas deportivas y graderíos, me podría explicar esto.

Ing. César Villa, esta estructura es extraída por el ESIGEP, son ingresados por el Ministerio de Finanzas. Esto es una estructura programática enviada por el Ministerio de Finanzas. Cuando encontramos dos proyectos con el mismo nombre, como en el caso de las canchas, está bien planteada, porque en el otro proyecto, el programa ya no existe, se creó ahí porque cuando se tiene arrastre de otro año, hay que ingresarse con las mismas características de como nacieron estos proyectos.

Ab. Marcelo Venegas, mi participación aquí obedece a que soy alterno de la Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, estamos conociendo el informe económico, para esto necesitamos contar con el estado de ejecución presupuestarios, es importante contar con un documento firmado por el Director Financiero y por el Contador General, en lo que tiene que ver con los saldos ejecutados, esto es un artificio contable, la reliquidación de IVA y del impuesto a la renta es por mandato constitucional. Sugiero que se disponga que se realice el



documento de ejecución presupuestaria con las firmas de responsabilidad, me interesa conocer si existe déficit o superávit en inversión, si existe déficit o superávit en gasto corriente para poder tener una visión de tipo general.

Ing. César Villa, la documentación presentada esta con oficio de la Dirección Financiera y cada hoja esta sumillada con responsabilidad del Director Financiero, las cifras están extraídas de las cédula presupuestaria, pero las hemos transformado en información gerencial, pero si hay necesidad de que las cédulas presupuestarias sean entregadas de forma completa, no habría problema y se les haría llegar. En la proforma presupuestaria para el 2016, los recursos vienen de recursos fiscales, de autogestión y el pre asignados. Esto es tentativo, pues es el Consejo de Educación Superior, quien establece las fórmulas de redistribución de recursos. Hemos estimado los valores con los cuales vamos a trabajar y de acuerdo a las directrices del Ministerio de Finanzas. Este presupuesto para el 2016 es similar al de este año, pero si mejora la facturación, la recaudación de impuesto a la renta, el presupuesto podría aumentar, pero eso se sabría en diciembre. Con este presupuesto queremos garantizar la administración central, la formación y gestión académica, la gestión de investigación y la gestión de vinculación. La orientación del gasto es hacia la acreditación institucional, hacia el rediseño de carreras. Para la contratación de docentes se debe tener en cuenta a las personas que nos ayuden a aportar en la evaluación. En vinculación no se ha puesto dinero para gastos de personal.

Dr. Ulices Barragán, no sé si alguna pregunta, alguna observación a este informe del Director Financiero

Ing. Marcelo Venegas, observé únicamente política, pero necesitamos tener objetivos, metas, esto de acuerdo al Plan Estratégico del Gobierno Nacional y de acuerdo al POA, en la Facultad de Ciencias Administrativas se realizó una planificación hasta diciembre de 2015, sería importante incluir los planes estratégicos, las metas, las políticas, además llegó una disposición del Presidente de la República, de que en todo el sistema nacional de servicio público van a cambiar el aporte patronal al 11,45% sería importante hacer la constatación de datos respectivos, se puede prever esto.

Ing. César Villa, para elaborar este presupuesto existe una base legal y en eso nos hemos fundamentado, no podemos tomar en cuenta esta disposición Presidencial mientras no se publique en el Registro Oficial correspondiente.

Lic. Jhony Camacho, al hablar de presupuesto al 2016, dice que es similar al 2015, tomando en cuenta que el del 2016 ya está comprometido, habla de austeridad, pero se va a aplicar esta austeridad en el año próximo?

Lic. Elena Valdivieso, en sesión anterior se pidió que se lo haga como punto específico, en esa reunión ya se expresó que las planificaciones operativas de las facultades como que están divorciadas de esto, no se han tomado en cuenta las planificaciones operativas de las facultades, no podemos aprobar un presupuesto sin tener las planificaciones operativas. Se tiene que trabajar a la par con las planificaciones operativas. A Las carreras que están próximas a evaluarse se las debe dar mayor prioridad. No podemos estar aislados de esto.

Dr. Ulices Barragán, esto es solo para conocimiento, pues hay que enviar al Ministerio de Finanzas, para luego de eso poder aprobar un presupuesto. .

Ing. Marco Lara, se presume que se va a tener el mismo presupuesto del año anterior, pero no se puede comprometer recursos.



Dr. Carlos Domínguez, nosotros tenemos derecho a exigir para poder elaborar el presupuesto, el estatuto de la UEB nos faculta a ser partícipes de la elaboración del presupuesto. Hay que ir cambiando nuestras acciones, hay que pedir mayor eficiencia, que así como hay celeridad para los contratos grandes, también hay que ver las otras necesidades que son fundamentales, la compra de las llantas por ejemplo, los vehículos de la Institución están sin servicio, pues no hay llantas para que puedan movilizarse. Confiamos en la experiencia del Ing. Villa, pedimos celeridad en las personas que están a cargo de lo presupuestario.

Dr. Ulices Barragán, lo de las llantas ya está en proceso, pero hay que tener muy en cuenta que ahora se debe utilizar las llantas reencauchadas.

Lic. Elena Valdivieso, estamos para velar por el medio ambiente, hoy vi que se están talando los árboles y eso no está bien, me parece terrible que se haga esto.

Lic. Jhony Camacho, importante que se haya adjudicado lo de las llantas, debe haber un proceso para el cambio de llantas.

Ing. César Villa, este informe económico, con gusto, cuando ustedes quieran se les entregará. Entre enero y febrero se pondrá a consideración de ustedes la ejecución presupuestaria.

Ing. Marco Arellano, se debe pensar en la educación continua, quisiera que se priorice este tema y que se trate para el inicio del próximo ciclo.

Ab. Rolando Núñez, se nos está escapando un aspecto, toda institución tiene Departamento de Cultura, y debe tener un Director, pero en este presupuesto no tenemos un rubro para cultura, se debe hacer constar un rubro para este aspecto, estamos a tiempo para enmendar errores de administraciones anteriores, es oportuno hacer sugerencias para esto.

Sr. Manuel Chimbolema, hablando del muy bajo presupuesto para vinculación, esto no da paso para seguir manteniendo el discrimen a los estudiantes, se estaría dando paso a que ellos mismos pongan dinero para la ejecución de los proyectos, se debe tomar en cuenta la cantidad de estudiantes que participan en ellos y los gastos que implica, no sé si se puede modificar este rubro, pues así va a estar muy limitado el trabajo. Se debe rever y aumentar el monto.

Ing. César Villa, los USD 120.000 no es para todos sino únicamente para los estudiantes que están ya para salir. Se podría hacer un estudio de cuantos estudiantes están para salir y poder modificar este monto.

Ing. Marco Lara, debemos concretar una situación real, el rubro de vinculación debe ser resultado de investigación, lo que va a dar crédito a vinculación. No es solamente por necesidad la vinculación, por cumplir un requisito, debe ser un proceso, el mismo que aporte a la evaluación.

Lic. Patricio Pachala, si se ha despilfarrado dinero en vinculación, debemos hacer una especie de auditoria para ver si contribuyen en la acreditación para la universidad. Se debe oficiar a compañeros de vinculación para que traigan a Consejo Universitario y ver cuales contribuyen y así tener perspectiva para el próximo año. Muchos de los proyectos de vinculación no están sobre un programa que nos ayuden a tener mayor puntaje en la evaluación.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

## CONSEJO UNIVERSITARIO

Una vez concluido el informe por parte del Ing. César Villa, el señor Rector agradece a los señores Miembros de Consejo Universitario por su presencia.

Siendo las 17h40 se da por terminada la sesión.

Para certificar lo actuado firman:

  
**DR. ULICES BARRAGÁN V.**  
**PRESIDENTE**



AGB

  
**DRA. ANGÉLICA GAIBOR B.**  
**SECRETARIA GENERAL**

